

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTA<mark>D DE</mark> FILOSOFÍA Y LETRAS EL DÍA 11 DE MARZO DE 2022.

Siendo las 09,00 horas del día 11 de marzo de 2022, da comienzo la Sesión Ordinaria de la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras en única convocatoria, a través de videoconferencia por CISCO WEBEX Meeting, cuyo enlace se envió a los miembros de la comisión con el siguiente **Orden del Día**:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del equipo decanal.
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos adoptados por la Comisión de Ordenación académica:
 - 3.1.- Oferta de plazas para el curso 2022-2023.
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructura y Servicios:
- 4.1.- Estudio y aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de la Facultad ejercicio 2021.
- 4.2.- Estudio y aprobación, si procede, de distribución del presupuesto de la Facultad para el ejercicio 2022.
- 4.3.- Propuesta de asignación de espacio al área de Traducción e Interpretación por jubilación de profesorado.
 - 4.4.- Presentación y aprobación, si procede, de las obras RAM 2022.
- 5.- Convenio con la empresa Cabezas Romero para la celebración del Certamen Antonio Jaén Morente VI edición.
- 6.- Asuntos urgentes y de trámite.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Miembros asistentes:

Ilmo. Sr. Decano

RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sra. Secretaria académica

ALICIA CARRILLO CALDERERO

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Proyección social

MANUELA ÁLVAREZ JURADO

Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación

MARÍA MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS

Profesorado de Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A):

BLANCO VALDÉS, CARMEN

CEPEDELLO MORENO, MARÍA DE LA PAZ

GAROSI, LINDA

GÓMEZ NAVARRO, Mª SOLEDAD

GONZÁLEZ RAMOS, ROBERTO

HERMOSILLA ÁLVAREZ, Mª DE LOS ÁNGELES

JORDANO BARBUDO, Mª DE LOS ÁNGELES

LÓPEZ QUERO, SALVADOR

LÓPEZ SÁNCHEZ-VIZCAÍNO, Mª JESÚS

LUJÁN JIMÉNEZ. ANA MARÍA

MARTÍNEZ LÓPEZ, ANA BELÉN

RUIZ PÉREZ, PEDRO

SÁNCHEZ DUEÑAS, BLAS

TORRALBO CABALLERO, JUAN DE DIOS

Otro personal docente e investigador (Sector B)

CASTELLANO MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA COBOS LÓPEZ, INGRID GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ADELA PÉREZ DE LUQUE, JUAN LUIS

PAS

GÓMEZ LUQUE, JUAN ANTONIO MORALES SALCEDO, MARIANO PUERTA AGÜERA, MARÍA DEL ROSARIO

Estudiantes

ANTRAS LÓPEZ, PEDRO
CURADO TOLEDANO, NIEVES
GUTIÉRREZ GARRIDO, FÁTIMA
HIDALGO IZQUIERDO, GERARD
MACHO REYES, CRISTINA BEATRIZ
MUÑOZ PORRAS, SARA
RODRÍGUEZ PÉREZ, INMACULADA
SERRANO FLORES, MARÍA
VILCHES MARTOS, MANUEL JESÚS

Excusan su asistencia el Prof. Dr. Rafael Bonilla Cerezo y el Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales, el Prof. Dr. Antonio Ruiz Sánchez.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior celebrada el 25 de enero de 2021 se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del equipo decanal.

El Sr. Decano, da la bienvenida a las nuevas incorporaciones del sector estudiantil.

En relación con el informe, debidamente enviado en tiempo y forma a los miembros de la Junta, no hay nada que comentar.

3.- Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos adoptados por la Comisión de Ordenación académica:

3.1.- Oferta de plazas para el curso 2022-2023.

La oferta de plazas para el curso 2022-2023 según documentación adjunta, es la misma que se propuso el curso pasado para el presente curso académico y es la que sigue:

GRADOS:

- 1.- ESTUDIOS INGLESES: 70
- 2.- TRADUCCIÓN E I TERPRETACIÓN: 65 (INGLÉS) + 30 (FRANCÉS)
- 3.- FILOLOGÍA HISPÁNICA: 60
- 4.- HISTORIA: 80
- 5.- HISTORIA DEL ARTE: 50
- 6.- GESTIÓN CULTURAL: 55
- 7.- CINE Y CULTURA: 65
- 8.- CINE Y CULTURA A DISTANCIA: 65

ITINERARIOS CONJUNTOS:

- 1.- TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN + ESTUDIOS INGLESES: 30
- 2.- HISTORIA + HISTORIA DEL ARTE: 20
- 3.- TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (INGLÉS) + FILOLOGÍA HISPÁNICA:
- 4.- TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (FRANCÉS) + FILOLOGÍA HISPÁNICA: 5
- 5.- TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN + TURISMO (con la Facultad de Ciencias del Trabajo): 30
- 6.- ESTUDIOS INGLESES + EDUCACIÓN PRIMARIA (con la Facultad de Ciencias de la Educación): 20

Se aprueba.

- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructura y Servicios:
- 4.1.- Estudio y aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de la Facultad ejercicio 2021.

En función de la documentación adjunta sobre estos puntos, se valoran y explican las siguientes cuestiones: se ha ejecutado un presupuesto de 111.000 euros que

se ha visto incrementado por el abono en 2021 de las obras RAM que previamente, había ejecutado y costeado la Facultad. Por su parte, el Convenio con la empresa Cabezas Romero para la celebración del Certamen "Antonio Jaén Morente" ha incorporado las dos anualidades pendientes, de 2020 y 2021.

Al respecto, interviene el Administrador del Centro, Juan Antonio Gómez, para explicar algunas cuestiones como el gasto generado por la celebración de las graduaciones en el Salón Juan XXIII del Campus de Rabanales, el cual supone un 6%.

Igualmente, el Sr. Decano informa que 20.000 euros del presupuesto del Centro se han reservado para actividades relacionadas con el 50° aniversario de la Facultad aunque es probable que parte se financie con la aportación de otras instituciones y empresas.

Se aprueba.

4.2.- Estudio y aprobación, si procede, de distribución del presupuesto de la Facultad para el ejercicio 2022.

Se aprueba.

4.3.- Propuesta de asignación de espacio al área de Traducción e Interpretación por jubilación de profesorado.

A tenor de la jubilación del Prof. Dr. José Antonio García Luján, el uso de su despacho pasa al área de Traducción e Interpretación.

Se aprueba.

4.4.- Presentación y aprobación, si procede, de las obras RAM 2022.

Al respecto, se informa a los miembros de la Junta que la acometida de 2019 no se ha podido hacer hasta que no ha habido el remanente suficiente para la cofinanciación entre el Rectorado y la Facultad, entre las acciones de mejora está la dotación de aire acondicionado a las aulas que aún carecen de este sistema.

Por su parte, para las obras RAM de 2022, ya se han ejecutado algunas de carácter urgente como unas reparaciones de albañilería en el suelo de Conserjería y en el baño ubicado junto al aula 19. En este sentido, las 8 obras RAM previstas para la acometida 2022 y solicitadas son:

1.- Obras en el actual espacio de Secretaría para liberar espacios que se habilitarán como despachos para profesorado del Departamento de Filología inglesa y alemana.

- 2.- Climatización de las aulas que aún no disponen de este sistema.
- 3.- Cambio cuadros eléctricos.
- 4.- Cambio puerta de entrada al patio de PRESHCO que permitiría la evacuación si fuese necesaria, del Salón de Actos de forma rápida.
- 5.- Derribo del tabique entre el aula 6 y el aula 2-C, lo que supondría un nuevo aula con capacidad para 100 personas aproximadamente.
- 6.- Reforma iluminación.
- 7.- Eliminación del pladur del falso techo de la Sala Wallada.
- 8.- Compra de mostradores para la Secretaría y el Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales.

Interviene la Profa. Dra. Soledad Gómez Navarro para preguntar por la compra de una silla nueva de profesorado para el aula 9. El Sr. Decano le responde que la Facultad adquirirá una silla nueva.

Interviene la Profa. Dra. Carmen Blanco Valdés a propósito del cambio de la puerta que conecta el Salón de Actos con el patio de PRESHCO para indicar que si se va a utilizar llegado el caso, como salida de evacuación, hay que tener en cuenta que desde ese patio al resto del edificio no hay rampas. Se toma nota de la mencionada incidencia para valorar adecuadamente esta cuestión.

Se aprueba.

5.- Convenio con la empresa Cabezas Romero para la celebración del Certamen Antonio Jaén Morente VI edición.

La fecha de celebración se postula para abril/mayo de 2022 y la entrega del premio con anterioridad al verano. Tal y como es tradición, los trabajos seleccionados serán publicados en la revista ANAHGRAMAS. Revista de historia para publicación de trabajos de fin de grado y fin de máster.

6.- Asuntos urgentes y de trámite.

En este punto, el Administrador de la Facultad, Juan Antonio Gómez, solicita el reconocimiento de la COA para que los cursos que se detallan a continuación, puedan reconocer y certificar créditos al alumnado que los curse:

- 1.- "Innovación docente: programación de aulas y unidades didácticas basadas en competencias clave", organizado por FUNDECOR, con 100 horas lectivas en modalidad virtual y que se va a celebrar entre el 28 de marzo y el 10 de abril.
- 2.- "Visual Thinking y presentaciones eficaces", organizado por FUNDECOR, con 50 horas lectivas en modalidad virtual y que se va a celebrar entre el 19 y el 30 de abril.

Tal y como marca la normativa vigente, se pueden reconocer al alumnado hasta 2 créditos por año/curso académico para que en 3 años pueda acreditar 6 créditos, equivalente a una asignatura optativa. Sin embargo, para que dicho reconocimiento sea efectivo, estos cursos deben aprobarse en COA.

Se aprueba.

7.- Ruegos y preguntas.

Interviene la Profa. Dra. Carmen Blanco para solicitar el arreglo o sustitución del cañón del aula 2-C porque no proyecta bien. Al respecto, responde la Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación, la Profa. Dra. María Martínez-Atienza para indicar que ya se han comprado cañones nuevos, pendientes de colocación por parte del técnico. En la misma línea, la Profa. Dra. Mª de los Ángeles Jordano Barbudo sugiere que se revisen todos los cañones para valorar el funcionamiento y garantizar su mantenimiento, de cara a una posible sustitución y/o arreglo si fuese necesario. El Prof. Dr. Roberto González suscribe esta sugerencia.

Sara Muñoz Porras, Presidenta de COESFILO, interviene para informar sobre las actividades de la Semana Cultural y ruega flexibilidad por parte del profesorado para que el estudiantado interesado pueda asistir. Igualmente, indica que hay guías docentes que no incluyen el Escenario A, el cual determina la evaluación durante el presente curso académico.

La Sra. Secretaria académica, la Profa. Dra. Alicia Carrillo, comparte con los miembros de la Junta la reflexión expuesta en el informe del equipo decanal sobre el proceso de inscripción del TFG según calendario. Se suceden varias intervenciones al respecto y se acuerda realizar la consulta a Asesoría jurídica.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10,40 horas de lo cual doy fe como Secretaria de la Junta.

V° B° SR. DECANO

SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave

Profa. Dra. Alicia Carrillo Calderero